



Boletín de Prensa

SE DISTRIBUIRA GAS NATURAL EN PUEBLA Y TLAXCALA

- La zona geográfica de distribución abarca 51 municipios
- Se esperan inversiones por aproximadamente 50 millones de dólares
- El proceso de licitación para la distribución de gas natural en la zona iniciará en los próximos días

México D.F., a 19 de agosto de 1999. El *Diario Oficial de la Federación* publica hoy la resolución mediante la cual la Comisión Reguladora de Energía (CRE) definió la **zona geográfica de Puebla-Tlaxcala** que abarca 51 municipios de esas entidades federativas.

Se espera que para desarrollar el sistema de distribución de gas natural correspondiente se requerirá una inversión aproximada de 50 millones de dólares.

La determinación de esta zona geográfica responde, entre otros factores, a la manifestación de interés que presentó para su creación el Gobierno del Estado de Puebla y la empresa francesa Gaz de France.

Para determinar esta zona, la CRE consideró también el Programa Regional de Ordenamiento Territorial de la Zona Centro-Poniente del Estado de Puebla y el Programa de Ordenación y Regulación de la Zona Conurbada de Tlaxcala-Chiautempan-Apetatitlán-Totolac-Panotla. Adicionalmente, las áreas metropolitanas de Puebla y Tlaxcala y varios de los municipios que integran la zona forman parte del Programa de 100 Ciudades y el Programa de Consolidación de las Zonas Metropolitanas establecido en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 1995, la zona presentó una población de 2.4 millones de habitantes y alrededor de 430 mil viviendas, de las cuales 70 por ciento cuentan con instalaciones de agua entubada y de gas licuado de petróleo dentro de la vivienda. Se prevé que para el año 2010, los municipios que integran los Programas de Desarrollo referidos cuentan con una población de aproximadamente 2.5 millones de habitantes, lo que permitirá el desarrollo del servicio de distribución de gas natural para usuarios residenciales.

El consumo promedio diario de gas natural por parte del sector industrial en la región es de 55 millones de pies cúbicos (1.55 millones de metros cúbicos) y de 37 millones de pies cúbicos de combustóleo (1.04 millones de metros cúbicos).

De acuerdo con los Censos Industrial y Comercial de 1994 el área cuenta con aproximadamente 12 mil 400 establecimientos manufactureros y 43 mil 600 establecimientos dedicados al comercio. No obstante, los 75 establecimientos industriales que actualmente reciben gas natural en la zona, representan sólo el 0.01 por ciento del total de establecimientos industriales que registró el Censo Industrial de 1994, por lo que puede preverse un importante potencial de crecimiento en el volumen de consumo industrial de gas natural. La actividad manufacturera de los municipios que integran la zona representa más del cuatro por ciento del Producto Interno Bruto nacional.

En los estados de Puebla y Tlaxcala existen ya zonas industriales como Quetzalcóatl y San Martín Texmelucan, Cinco de Mayo, Resurrección, Puebla 2000 y Chachapa. Asimismo, existen diversos corredores industriales entre las zonas urbanas de Puebla y Tlaxcala y sobre los ejes carreteros entre los municipios comprendidos en la zona.

Las principales ramas industriales establecidas en la región son: metalmecánica, textil, automotriz, alimentos, bebidas, papel, vidriera, cerámica, hule y plástico, que se distinguen por ser actividades intensivas en la utilización de combustibles líquidos pesados como energéticos para su proceso productivo que pueden sustituirse fácilmente por gas natural.

El Sistema Nacional de Gasoductos, propiedad de Pemex, proporciona dos fuentes de suministro a los municipios que integran la zona mediante un ducto de 30 pulgadas cuyo origen es Cosoleacaque y destino Venta de Carpio, y otro de 48 pulgadas con origen en Cempoala y destino en Santa Ana, ambos correspondientes al Sector Tlaxcala.

Actualmente, Pemex-Gas y Petroquímica Básica suministra gas natural a los usuarios industriales localizados en la zona mediante dos ductos con origen en Puebla y destino en Tetla y Tlaxcala de 8 y 4 pulgadas de diámetro y 52 y 43 kilómetros de longitud, respectivamente.

Adicionalmente, en julio de 1998, la CRE otorgó un permiso de transporte de gas natural a Transportadora de Gas Zapata, para construir un ducto de 12 pulgadas de diámetro y 146.8 kilómetros de longitud, desde San Miguel Xoxtla-Atlixco, Puebla hasta Emiliano Zapata, Mor.

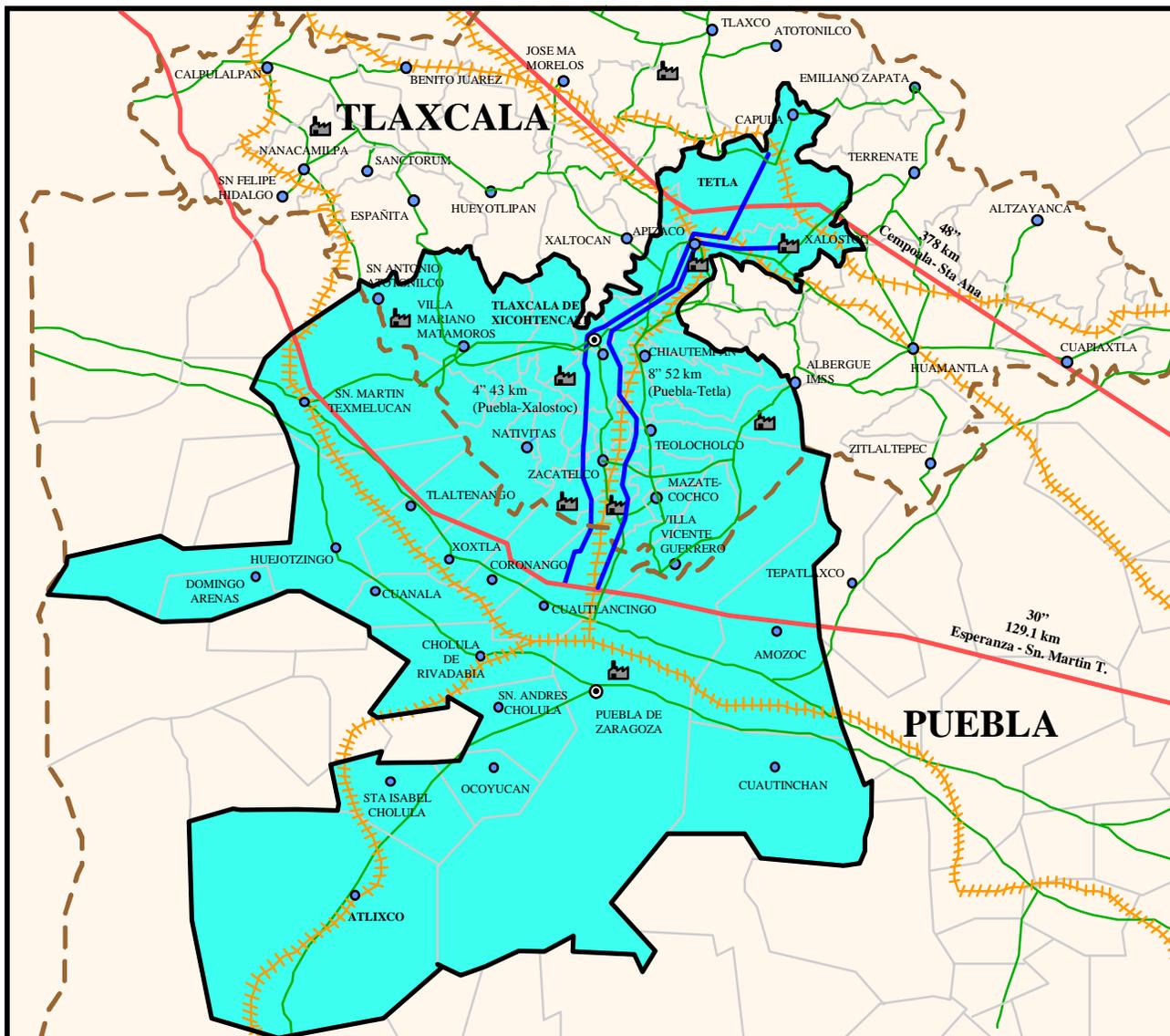
En los próximos días, la CRE emitirá la Convocatoria que dará inicio a la licitación pública internacional para otorgar el permiso de distribución en esta zona, que abarca los siguientes municipios:

Puebla
Amozoc, Atlixco, Coronango, Cuautinchan, Cuautlancingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Ocoyucan, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Miguel Xoxtla, Santa Isabel Cholula, San Pedro Cholula y Tlaltenango
Tlaxcala
Apetatitlán, Tepetitla, Chiautempan, Panotla, Tlaxcala, Totolac, Amaxac, Apizaco, Mazatecochco, Magdalena Tlalulco, Acuamanala, Tenancingo, Teolocholco, Tepeyanco, Tetla, San Pablo del Monte, Sta. Catarina Ayometla, Santa Cruz Quilehtla, Santa Isabel Xiloxotla, San Lorenzo Axocomanitla, San Jerónimo Zacualpan, San Juan Huactzinco, Santa Ana Nopalucan, Nativitas, San Damián Texoloc, Santa Apolonia Teacalco, Tetlatlahuca, Contla de Juan Cuamatzi, San Francisco Tetlanohcan, Ixtacuixtla, Xalostoc, Papalotla, Xicotzingo, Yauhquemehcan y Zacatelco

---000---

Attn'. Efrén García García
Comisión Reguladora de Energía

ZONA GEOGRAFICA DE PUEBLA - TLAXCALA



SIMBOLOGIA			
	Límite de Zona Geográfica		Parque Industrial
	Límite Estatal		Zona Geográfica
	Límite Municipal		Localidades
	Ducto de Transporte		Vialidades Principales
	Ducto de Distribución		Ferrocarril

ente: PEMEX

TEL: 283 15 58 y 283 15 15
 FAX: 281 03 18
 Email: egarciag@cre.gob.mx